

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con cuatro minutos del día once de noviembre de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/023/2013/RJAL.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dió a conocer el contenido del Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

El titular de la Secretaría Ejecutiva, licenciado **Andrés González Galván**, informó que el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/023/2013/RJAL.

Se hace constar en esta Acta que el **Secretario Ejecutivo** dió lectura al Proyecto de Resolución RR/023/2013/RJAL.

Luego de que el titular de la Secretaría Ejecutiva leyera el Proyecto, el **Comisionado Presidente**, ponente del mismo, explicó que de solicitud de información realizada a la Procuraduría General de Justicia del Estado, sobre copia de la lista del personal que labora en la Policía Ministerial del Estado de Tamaulipas que contenga, puesto, nivel de adscripción, rango de sueldo y fotografías, así como la lista del personal que labora en las Agencias del Ministerio Público Investigador de Ciudad Madero, Oficialía de Partes y Protección a la familia.

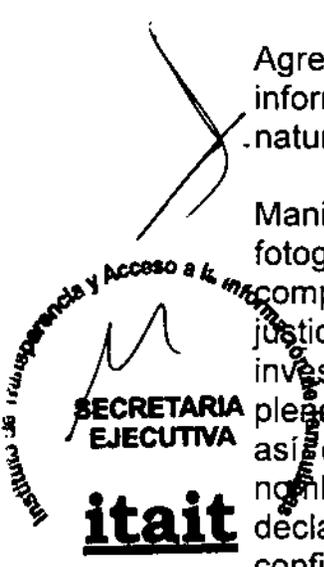
Señaló aunque la Unidad de Información Pública diera respuesta en tiempo y forma, el peticionario no estuvo conforme con la respuesta en razón de no habersele entregado los nombres y fotografías de los funcionarios anteriormente citados, interponiendo el Recurso de Revisión ante el Instituto.

Agregó que al ser turnados el expediente a su ponencia, se analizó información solicitada y la proporcionada por la autoridad, así como la naturaleza de las instituciones sobre las que versa la petición.

Manifestó que de dicho análisis se desprendió que de revelarse las fotografías y nombres de los servidores públicos se puedan comprometer las tareas de investigación en materia de procuración de justicia, ya que el personal de la Policía Ministerial ejerce funciones de investigación atinentes a hechos delictuosos, pudiendo ser plenamente identificables, trastocando la seguridad pública del Estado, así como entorpecer las averiguaciones previas, concluyó que los nombres y fotografías se catalogaban como información reservada, declarándose infundados los agravios señalados por el Recurrente, confirmándose la respuesta emitida por la autoridad.

No habiendo más que agregar, el **Secretario Ejecutivo**, recabó la votación correspondiente; enseguida informó al Pleno que fue aprobado unánimemente el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/023/2013/RJAL.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día once de noviembre de dos mil trece.



Handwritten signature or initials.

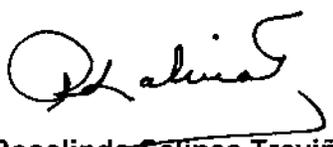
Handwritten signature or initials.



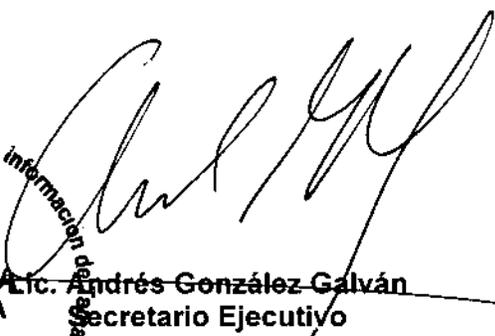
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



SECRETARIA EJECUTIVA
Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DÍA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.